

380604

2558

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DPTO. PROYECTOS DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD
JFR. MEF. DAM

109530

SECCIÓN 1ª N° 7356 /

LAS CONDES, 18 DIC 2020

17047

11480



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 8070 de fecha 20 noviembre 2018, que reglamenta el otorgamiento de subvenciones y aportes bajo la modalidad de Fondos Concursables y Subvenciones Directas;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 6386 de fecha 21 octubre 2019 que modifica el decreto N° 8070 de fecha 20 noviembre 2018;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7443 de fecha 06 diciembre 2019 que aprueba las bases de postulación a Fondos Concursables año 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2993 de fecha 12 mayo 2020 que modifica el decreto N° 7443 de fecha 06 diciembre 2019;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7557 de fecha 09 diciembre 2019 que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el ejercicio 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 8075 de fecha 31 de diciembre de 2019 que pone en vigencia el programa Fondos para el mejoramiento en la Comunidad 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1030 del 14 de febrero de 2020, que autoriza una subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1363 del 25 de febrero de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1894 del 18 de marzo de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1899 del 18 de marzo de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4515 del 31 de julio de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4530 del 03 de agosto de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4531 del 03 de agosto de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7011 del 03 de diciembre de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7012 del 03 de diciembre de 2020, que autoriza un incremento de subvención a la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris".
- Proyecto presentado por la "Junta de Vecinos Villa Paul Harris" denominado "Ayuda en tiempos difíciles (aseo, personales y otros)", que se adjunta;
- Acuerdo N° 139-C/2020 de la 1039 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 18 de junio de 2020;
- Acuerdo N° 266/2020 de la 1054 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19 de noviembre de 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.



DECRETO:

- 1.- MODIFICASE el proyecto presentado por la Junta de Vecinos Villa Paul Harris, Rol Único Tributario N° 65.004.760-5, denominado "Ayuda en tiempos difíciles (aseo, personales y otros)" por la suma de \$3.300.000 (Tres millones trescientos mil pesos), autorizado mediante Decreto Alcaldicio N°4515, de fecha 31 de julio de 2020, en el siguiente sentido:

- 1- Se destinará para el ítem Otros gastos \$3.300.000, para la compra de artículos de aseo y alimentos.

- 2.- En todo lo no modificado manténgase vigente todo lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4515 del 31 de julio de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- DECOM
- Secretaría Municipal (con antecedentes)
- Contraloría Municipal (con antecedentes)
- Departamento de Finanzas (dos copias)
- Departamento de Proyectos de Inversiones en la Comunidad
- **Junta de Vecinos Villa Paul Harris**
- Oficina de Partes